

Cuenca, 31 de marzo de 2009

INFORME DE COMISARIO

Señores
TRANSDYNA S.A.
Ciudad

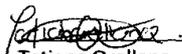
En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe, que he elaborado en base a los Estados Financieros, como son: Estado de Perdidas y Ganancias y Balance General, correspondiente al periodo económico del año 2008.

Esta información nos indica que; la empresa no ha mantenido transacciones comerciales durante todo el periodo económico, en consecuencia el Estado de Situación Inicial y el Estado de Situación Final contienen los mismos valores, los mismos que han sido elaborado de acuerdo a las Principios de Contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones legales vigentes, en la medida en que lo considere necesario, para establecer la confiabilidad de los riesgos.

Obteniendo como resultado:

Que la empresa no ha tenido ningún movimiento durante el periodo económico del año 2008.

Atentamente.


Tatiana Orellana
Comisario